

Guillermo Ramírez

UDI se desmarca de Hermosilla: "Ley debe aplicarse sin excepción"

Mario Contreras y René González

Tras decretarse la prisión preventiva para Luis Hermsilla en el Caso Audio, el presidente de la UDI, **Guillermo Ramírez**, afirmó hoy que "la fiscalía debe investigar absolutamente todo y la ley aplicarse sin hacer excepción de personas".

Ello en medio de un fuerte clima político que trascendió las fronteras, donde el Financial Times señaló que el tema "ha sacudido al establishment del país y amenaza con atrapar a varias de sus principales instituciones".

Junto a las alusiones del Presidente Gabriel Boric —"mandaron a prisión preventiva a un señor que se creía todopoderoso"— el jefe de la bancada FA, Jaime Sáez, dijo que "es relevante que los partidos de Chile Vamos, que están involucrados a través de Andrés Chadwick, puedan dar una explicación". Pero en la UDI les recordaron que Hermsilla fue abogado del jefe de asesores de Boric, Miguel Crispi.

Ramírez aseguró a La Segunda que "el caso Hermsilla es de altísimo impacto por la cantidad de delitos que le imputa la fiscalía, por los supuestos montos involucrados, y por los nombres al ruedo. La fiscalía debe investigar absolutamente todo y la ley debe aplicarse sin hacer excepción de personas. Los chilenos no aceptarían otra cosa". Afirmó que "he visto algunos intentos de manchar a nuestro sector político con este caso, olvidando el asunto de Crispi y otros. Nuestra postura es clara: no hay nadie por sobre la ley y apoyamos la labor de fiscalía y de tribunales".

El jefe de bancada de diputados UDI, **Gustavo Benavente**, respondió que "Hermsilla es un abogado que se ha dedicado al ejercicio de la profesión, y en tal sentido asesoró al gobierno del Presidente (Piñera) en lo legal y judicial. Pero él no tiene militancia UDI, ni tampoco tiene una vinculación política con la UDI".

En RN, el presidente **Rodrigo Galilea** aseguró que "por más que existan esfuerzos por ligar el caso Hermsilla a la UDI,



CLAUDIO CORTES

Guillermo Ramírez, presidente de la UDI.

no creo que tenga mayores efectos. El caso termina involucrando a demasiada gente: empresarios, funcionarios del SII, Poder Judicial, ministros, etc."

Para la timonel de Evópoli, **Gloria Hutt**, "habrá seguramente alguna acción comunicacional en el sentido de intentar vincular este juicio a determinados partidos. Pero la complicación del juicio muestra que en realidad tiene una vertiente distinta. Hay que esperar. Colaborar en el caso que sea necesario para despejar estas dudas".

Analistas

El académico de la U. Autónoma, **Tomás Duval**, dijo que "este caso revela que la oposición no fue capaz de adelantarse a una crisis en ciernes y que era evidente. Producto de ese error mantuvo un silencio sepulcral, con la excepción de Matthei" y añadió que "podría tener un efecto electoral, porque la elección es obligatoria y el votante obligado aborrece la corrupción y las influencias del poder".

Pablo Ortúzar (IES/PPP-UC), estimó que "saltarán esquirlas para todos lados, pero todavía no podemos dimensionarlas porque falta información, que sólo nos entregará el curso de la investigación. Hay una enorme polvareda y mucho personaje poco pensante tratando de adjudicar el caso a sus rivales políticos, como si la gracia de Hermsilla no hubiera sido, justamente, una transversalidad sin límites ni domicilio político, guiada por el poder y los intereses".

Desde la UDD, **Rodrigo Arellano** manifestó que "no creo que el caso vaya a tener un impacto electoral Si estuviéramos ad portas de una presidencial o parlamentaria podría influir más, pero dada la naturaleza de las elecciones, que son muy locales, se escapa de las preocupaciones de las personas".